AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.579.049	CONTRATO No.	1259-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAUCASIA - GT ANTIOQUIA / CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el periodo correspondido en este informe en el bajo cauca antioqueño se tiene un número de: 58 personas objeto de atención, distribuidos así: 31 personas Res 0754 de 2013 de los cuales- 2 son de fase de estabilización. 6 personas Decreto 965 de 2020- de los cuales 1 fallecido. 17 personas Decreto Ley 899 de 2017- de los cuales 2 se encuentran en estado Ausente. con las cuales se ejecuta el cumplimiento de sus acuerdos del PdT correspondientes al mes de junio 2023. Proceso de caracterización del segundo ciclo del PdA . seguimiento cualitativo y cuantitativo de los procesos formativos y de formación para el Trabajo. socialización de las ofertas Existentes remitidas desde nivel Central. Aplicación de seguimiento a Proyectos productivos- Reincorporación. Aplicación del instrumento ISUN unidades de negocios- Reincorporación. Realización del concepto de Ruta a la población de PAD. Cabe mencionar que la obligación menciona dos rutas, la profesional maneja las 4 rutas del proceso liderado por la ARN.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el periodo correspondido en este informe se cumple con la aplicación de instrumentos de caracterización de PdT y PdA vigencia 2023; Tasa de empleabilidad: 7 Encuesta de Hábitat:7 Creación del concepto de reintegración SIRR :3 Actualización del concepto de reintegración SIRR: 2 con los cuales se permite identificar las condiciones de vida personal, familiar y de entorno de la Población, este proceso se enmarca en la atención con enfoque diferencial y de género, teniendo en cuenta características urbanas, rurales, culturales y el reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres y que tiene por objeto permitir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para promover la participación de la población durante el mes de junio, se mantiene comunicación semanal vía telefónica donde se convoca a las actividades presenciales en los diferentes municipios: Caucasia, El bagre, Nechí, Zaragoza, Cáceres y Tarazá, para las 4 rutas; donde se realiza cumplimiento de acuerdos en PdT y PdA, acompañamiento a la Estrategia Maestro Itinerante UNAD, formación para el Trabajo, Concertación a Iniciativas a realizar acciones de servicio social, procesos de portabilidad en salud, acceso a inscripción de programas del Estado como Familias en Acción, acceso a programas de ICBF para los PPR que tienen hijos menores, todo esto genera participación en las actividades lideradas por la ARN y también las actividades o beneficios existentes en el territorio.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el periodo comprendido en este informe se adelanta las siguientes acciones: Decreto Ley 899 de 2017 Sensibilización a la población sobre la importa de incluir a los miembros de su grupo familiar al censo de familia en el SIRR. Res. 0452 y el decreto 965 del 2020: se continua con la toma de información para la realización de conceptos de Reintegración para esta población. Res. 1724 y 1962: Informes trimestrales Justicia y Paz corte 3- 2023. Reportes de Novedades mes de mayo 2023 Res 0754 de 2013: Informes de alertas tempranas GT Antioquia – mayo Y Reporte Alertas en PdT – PdA 2023. Informe de casos de afectación de apoyo económico de la población asignada para todas las rutas; se realiza seguimiento a los vinculados a los diferentes procesos formativos tendientes al desarrollo de capacidades y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En el periodo de junio Con relación a la Estadísticas Cumplimiento Acuerdos Se tiene: 48 acuerdos Pactados de los cuales se tiene el 100% registrados en ARPA Y SIRR con estado cumplido. Estos acuerdos o compromisos son pactados en las tres categorías de avances: Cognitivo, Reflexivo, Práctico, a los cuales se le asignaron ese estado el mes de mayo 2023.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.579.049	CONTRATO No.	1259-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAUCASIA - GT ANTIOQUIA / CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En esta obligación se gestionó de manera presencial y vía correo electrónico - llamada telefónica con los actores estratégicos del contexto territorial, la solicitud de espacios físicos en el municipio. El Bagre: Acciones con la Coordinadora de la casa de justicia para las atenciones psicosociales del mes de mayo. Caucasia: Acciones con el secretario de Gobierno del municipio de Caucasia, préstamo del espacio físico para las atenciones psicosociales y actividades de la Estrategia Maestro Itinerante UNAD- ARN en el municipio de Caucasia donde participa la población de Tarazá, Caucasia y Cáceres.(esta gestión no ha llegado a ningún avance por parte del municipio) la población fue atendida en la Casa de Justicia y la Institución educativa Nechí. Nechí: Acciones con el Coordinadora casa del adulto mayor, préstamo del espacio físico para las atenciones psicosociales y actividades de la Estrategia Maestro Itinerante UNAD- ARN en el municipio de Nechí. Zaragoza: Centro de Formación Nelson Mandela donde se llevaron a cabo las atenciones psicosociales y actividades de la Estrategia Maestro Itinerante UNAD- ARN en el municipio de Zaragoza.
7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de junio de 2023 se brindó orientación a la población sobre la importancia de inscribir su cedula de ciudadanía para poder ejercer el derecho al voto. Se socializa a la población de los seis municipios del Bajo Cauca Antioqueño sobre las asesorías informativas que incluye las inscripciones y metodologías para el proceso de identificación y caracterización minera. Para el municipio de Nechí se socializa los programas de acceso deportivos que la Secretaría de Educación, Deporte y Cultura tienen para toda la comunidad; que les permite aprender y descubrir nuevas habilidades. Para el municipio de Caucasia se socializa las opciones que se tienen en materia de educación técnica con el Politécnico Colombiano JIC, formación técnico laboral. Para el municipio de el bagre se socializa los beneficios que se tiene desde La Administración Municipal El Bagre , en articulación con la Casa de Justicia y la Universidad EAFIT a la comunidad del casco urbano y la zona rural, que, cuentan con un servicio virtual gratuito del consultorio jurídico, en el cual se encarga de prestar asesoría legal a todas aquellas personas cuya capacidad económica corresponda a la clasificación de los estratos 1, 2 y 3. tales como asesorías en regulación de visitas, derechos de petición, tutelas, asesorías jurídicas.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Para dar cumplimiento a esta obligación Con relación a las actividades conducentes se socializa a la población la importancia de estar vinculado a Formación para el Trabajo en las ofertas existentes en el Bajo Cauca Antioqueño. Socialización Convocatoria 2023-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior. En este mes se tiene acercamiento con proveedor para proyectos productivos de Reincorporación para la compra de insumos. Se lleva a cabo 2 seguimientos a proyectos productivos de Reincorporación PRE-PP- 33816, PRE-PP- 34997 correspondiente al quinto seguimiento. Con relación a inclusión laboral se menciona que en el mes de mayo se adelanta acciones con Luisa Fernanda Moreno de Comfenalco para llevará a cabo en el mes de junio una jornada de empleabilidad en el municipio de Zaragoza.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo de este informe no se registra casos de riesgo de seguridad. Con relación a articulación de traslado se tiene: 1 traslado entrante de otro G/T Ruta Atención Diferencial. 1 traslado saliente Interno ruta de Ruta Reincorporación.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	En el Bajo cauca Antioqueño para el mes de junio se brinda atención y acompañamiento a las 4 rutas que son Lideradas por la ARN, también se reciben los traslado y se actualiza la información en el SIRR para dar cumplimiento según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. Se tiene programado para el segundo semestres del 2023 la presentación de 5 proyectos productivos de Reintegración-(se cuenta con proveedor y documentos, para la presentación 1 proyecto) Se tiene programado para el segundo semestre del 2023 la presentación de 4 proyectos productivos de Reincorporación para este periodo se cumple con la meta de 1 proyecto. Se apoya a la poblacion de las dos rutas a identificar el sector y el proveedor para presentar su proyecto en el mes de junio.
11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el periodo reportado por este informe no se tiene avances con la implementación de escenarios locales de convivencia en el contexto, se pretende avanzar en el mes de junio 2023.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.579.049 — CONTRATO No. 1259-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAUCASIA - GT ANTIOQUIA / CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo reportado por este informe y para la verificación la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de las rutas de: Reincorporación: fue necesario la verificación Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación junio 2023, brindándole la información a la población de cada una de sus particularidades. Lo que garantizará la recepción de desembolso económica de las PER. Reintegración Ruta Regular, Justicia y Paz y atención diferencial: fue necesario la verificación de las bases de desembolsos enviadas por el Orientador donde se evidencia el desembolso sin novedad.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se lleva a cabo proceso de fidelización de la Población en la ruta Regular, Especial, Atención Diferencial y Reincorporación de manera personal en: Participación en actividades psicosociales para el cumplimiento de sus compromisos en los PdT y PdA. Participación en Formación Académica con la Estrategia Maestro Itinerante UNAD. Participación en Formación para el Trabajo. Participación en actividades de asistencia técnica con profesionales de Asoproacol en los municipios de Nechí y Zaragoza y demás acciones relacionadas con cada una de las obligaciones contractuales.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo de este informe se coordina el cumplimiento de acuerdos en las 8 dimensiones para los 22 PdT que se tienen en ejecución, estas actividades buscan desarrollar y fortalecer los activos de los PPR y sus familiares en las dimensiones, incentivar al cumplimiento de los derechos dentro del núcleo familiar, y activar el paso a paso frente a posibles casos de riesgos en el territorio. Con relación al enfoque de género se socializa La ruta de atención integral para víctimas de violencias de género, Atención a Población Vulnerable- Ruta de Atención Integral para Mujeres Con relación grupo étnico en el municipio de el bagre se tiene a una PPR que hace parte de la comunidad Indígena, se trabaja la socialización de ley 21 de 1991, la ley 2 de 1959, y la ley 99 de 1993. se tiene:

Rutas	PDT y PDA	Ejecución	Elaboración	Evaluado
Res 0754 de 2013 (Reintegración)	28	22	8	0
Res 1724 de 2014 – (Justicia y Paz)	3	0	1	2
Decreto 965 de 2020 (Atención diferencial)	6	0	5	1
Total	37	22	14	3

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo reportado Se hace envío de los siguientes informes a través de correo institucional: Se remite Informe de honorarios del mes de mayo 2023 a Orientador de Facilitadores. Se remite Informe final comprendido enero a mayo 2023 a Orientador de Facilitadores. Planillas de formación Para el Trabajo mes de abril 2023 a Técnico Administrativo. Informe de comisión y desplazamientos mes de mayo 2023 a Gestora Operativa Se remire Información sobre Comunicaciones PAZ TOTAL- Comunicaciones GT Antioquia Chocó, especial día del maestro- Estrategia Maestro Itinerante UNAD. Se remire reporte de novedades J Y P asesora de Ruta GT Antioquia Chocó. Se remire Información de las personas en proceso de reintegración y reincorporación para solicitudes de traslado a Yuli Vanessa De los Ríos Asistente de atención GT Antioquia Chocó. Se remite base de datos proyectos productivos a la orientadora productiva encargada.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo reportado por este informe se Registran oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR y ARPA la información referente a la población asignada: Fidelización en el módulo de Actividades. Registro de actualización en el módulo de contactos: 1 Fidelización en el SIRR en el módulo de Registro de Ubicación:1 Registro de Actualización concepto de Reintegración:3 Evaluación de acuerdos PdT: 48

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.579.049 — CONTRATO No. 1259-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAUCASIA - GT ANTIOQUIA / CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el periodo de este informe se envía vía correo electrónico a Alexander Rojas Digitador ARN GT Antioquia Chocó dos seguimientos de proyectos productivos de Reincorporación para su digitación.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Se participó de las siguientes actividades. 13-06-2023 se participó de reunión virtual coordinada por ASORPOACOL
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1259-2023.

MARLENY DEL ROSARIO AGAMEZ PRIMERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 05/07/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co